

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

22 DE MARZO DE 2024

ACTA CD-EXTRA-FCE-003-2024.

En la ciudad de Quito D.M. a las 09H00 del día viernes 22 de marzo de 2024, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, en la sala de sesiones, con la asistencia de los siguientes miembros: Econ. Jorge Granda Aguilar, Decano, quien preside la sesión; Econ. Irma García, Subdecana; Dr. Cesar Benavides, Vocal Principal Docente; Ing. Santiago Vinueza, Vocal Principal Docente; Sr. Dariel Valdiviezo Pastrano, Representante Estudiantil Alterno; Lic. Kathya Terán, Representante por los Empleados y Trabajadores; Econ. Robertho Rosero Enríquez; Director Carrera de Economía; Ing. Patricio Pérez Rodríguez, Director Carrera de Estadística; Econ. Eduardo Vitalino Parreño Brito, Director de la Carrera de Finanzas; Ing. Alba Pérez Avellaneda, Directora de Posgrado; y, actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura a los puntos del Orden del Día, propuestos para la sesión extraordinaria.

La Representante Estudiantil Principal, por problemas de salud no asiste a la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Homologación por cambio de Universidad y carrera

1.1 Se da lectura a la Resolución Nro. UCE-FCE-CE-2024-0018-R, de 19 de marzo de 2024, suscrita por el Dr. Robertho Rosero, Director Carrera de Economía, señala que : *"(...) en sesión ordinaria de 19 de marzo de 2024, avocó conocimiento a sus miembros, sobre los informes de homologación por cambio de universidad y carrera, mismos que fueron revisados y analizados por la comisión técnica de movilidad académica de la Carrera de Economía"*, por lo que resuelven: *"Aprobar los informes de homologación por cambio de carrera y universidad, para el periodo académico 2024-2024"*, para aprobación del Consejo Directivo, el detalle de los estudiantes es el siguiente:

ESTUDIANTES	UNIVERSIDAD O CARRERA DE ORIGEN	CARRERA RECEPTORA
QUISHPE PAREDES INGRID PAMELA	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Economía - FCE
ROSETO VACAS CAMILA ALEJANDRA	Pontificia Universidad Católica del Ecuador	Economía - FCE
GUALAVISÍ YÁNEZ DAVID SANTIAGO	Finanzas - FCE/UCE	Economía - FCE
QUINAPALLO CASA DIEGO MAURICIO	Finanzas - FCE/UCE	Economía - FCE
ZHINGRE ROCHA NOELIA ANABEL	Administración Pública - FCA/UCE	Economía - FCE

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jorge Alfredo Granda Aguilar, Decano	x		
Dr. César Benavides, Vocal Alterno Docente	x		
Santiago Fernando Vinuesa Vinuesa, Vocal Principal Docente	x		
Dariel Valdiviezo Pastrana, Representante Estudiantil Alterno.	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ**: Aprobar los informes de homologación por cambio de Universidad y carrera, para el período académico 2024-2024, conocidos y aprobados por el Consejo de Carrera de Economía, en sesión de 19 de marzo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7.3 del Instructivo General de Reconocimiento u Homologación de estudios y validación en las carreras de grado de la Universidad; y, remitir a la Dirección de Carrera de Economía, para el registro en el Sistema Académico, conforme al cuadro que antecede.

1.2. Se da lectura a la Resolución Nro. UCE-FCE-CF-2024-0015-R, de 20 de marzo de 2024, suscrita por el Msc. Eduardo Parreño, Director Carrera de Finanzas, señala que: "(...) en sesión ordinaria del 20 de marzo de 2024, avoco conocimiento de los informes de homologación por cambios de carrera y facultad, correspondientes al proceso de movilidad académica de la Carrera de Finanzas período 2024-2024"; y Resolvió: "Aprobar los informes de homologación por cambios de carrera y facultad, para el periodo académico 2024-2024", para aprobación del Consejo Directivo, el detalle de los estudiantes es el siguiente:

Cédula de Ciudadanía No.	ESTUDIANTES	CARRERA/FACULTAD DE ORIGEN	CARRERA RECEPTORA
1723655203	Cando Herrera Jonathan Josué	Estadística (R)- FCE/UCE	Finanzas (R)
1728732502	Taco Chicaiza Elizabeth Carolina	Trabajo Social (R)- FCSH/UCE	Finanzas (R)
1753652815	Chicaiza Jachero Cristopher Alexis	Ingeniería Química (R)- FIQ/UCE	Finanzas (R)
1727205880	Aragón Morales Kevin Roberto	Administración de Empresas (R) - FCA/UCE	Finanzas (R)

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DIRECTIVO



Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jorge Alfredo Granda Aguilar, Decano	x		
Dr. César Benavides, Vocal Alterno Docente.	x		
Santiago Fernando Vinueza Vinueza, Vocal Principal Docente	x		
Dariel Valdiviezo Pastrana, Representante Estudiantil Alterno.	x		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ: Aprobar los informes de homologación por cambio de Universidad y carrera, para el período académico 2024-2024, conocidos y aprobados por el Consejo de Carrera de Finanzas, en sesión de 20 de marzo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7.3 del Instructivo General de Reconocimiento u Homologación de estudios y validación en las carreras de grado de la Universidad; y, remitir a la Dirección de Carrera de Finanzas, para el registro en el Sistema Académico, conforme al cuadro que antecede.**

1.3 El Director de la Carrera de Finanzas, Econ. Eduardo Parreño, presenta a los miembros del Pleno del Consejo Directivo, la Programación Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, período académico 2024-2024, misma que ha sido conocida y aprobada por el Consejo de Carrera de Economía y Estadística, en sesiones ordinarias de -7- de marzo de 2024; respectivamente; y por el Consejo de Carrera de Finanzas, en sesión ordinaria de 11 de marzo de 2024.

Al respecto, este órgano colegiado, luego de la deliberación correspondiente, por unanimidad, **RESOLVIÓ: Aprobar la Programación Académica de la de la Facultad de Ciencias Económicas, período académico 2024-2024, con las observaciones sugeridas por los miembros del Pleno.**

Se da por finalizada la sesión extraordinaria de Consejo Directivo, a las 11H50

Econ. Jorge Granda Aguilar
DECANO

LO CERTIFICO.- Dra. Katherlyne Carrión Valdivieso, **Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Económicas.-**
Quito, 22 de marzo de 2024.